¿Volverán los albergues?

Federico González

Desde el Consejo de Coordinación Interinstitucional (Codena) se evalúan las opciones para volver a implementar albergues de cuarentena y el uso de establecimientos militares como hospitales de campaña.

El director interino de Itaipú, Federico González, informó que las posibilidades analizadas son las de utilizar cuarteles como hospitales de campaña y centros vacunatorios para la población en general llegado el momento.

Sobre los albergues de cuarentena, se analiza la medida al igual que un año atrás, aunque esta vez no se utilizarán cuarteles y establecimientos militares, pero sí existen otros sitios que ya funcionaron como albergues, recordó.

Con el inicio de la pandemia del covid-19, el 23 de marzo de 2020 el Gobierno determinó el cierre total de fronteras y la implementación de albergues para el ingreso gradual de compatriotas, quienes cumplían con la cuarentena sanitaria obligatoria de 14 días. Hasta el 21 de octubre, fecha en que entró en vigencia un nuevo protocolo, pasaron por los albergues 23.300 personas, informó el propio González.

Fuente: IP Paraguay.

ANTE LA REGULADA DE LOS TRANSPORTISTAS

Pasaje no subirá y saldrán buses alternativos

El Poder Ejecutivo promulgó una ley, mediante la cual autoriza la operación, habilitación excepcional y temporal de vehículos especiales para la prestación del servicio público terrestre de pasajeros. No subirá el pasaje, dicen.

Los empresarios comenzaron a regular la frecuencia de sus buses

El Gobierno Nacional promulgó la Ley N° 6710, que debe ser reglamentada, mediante la cual autoriza la operación, habilitación excepcional y temporal de vehículos especiales para la prestación del servicio público terrestre de pasajeros, según lo confirmó Arnoldo Wiens, ministro de Obras Públicas.

De esta manera, se habilita el servicio de buses alternativos, ante la feroz regulada que están realizando los empresarios del transporte, presionando para que suba el costo del pasaje, que no tendrá ningún incremento, he'i avei karai ministro.

"Acabamos de promulgar la Ley sancionada días pasados por el Congreso y que establece la posibilidad de que el Viceministerio del Transporte utilice los buses escolares o parecidos, a los efectos de poder solucionar inconvenientes en el transporte público de pasajeros en algunos itinerarios donde no están cubriendo o en caso de que haya situaciones de falta de servicio del transporte público", omombe'u.

"El precio del pasaje no va a subir. Es la primera garantía que queremos dar a los usuarios. Es una decisión del señor presidente de la República, especialmente en momentos tan difíciles que vive la ciudadanía en Paraguay y en el mundo por la pandemia del covid", sostuvo.

El ministro Arnoldo Wiens anunció avei la creación de un consejo asesor mba'embo que estudiará, a través del billetaje electrónico, el costo real del pasaje ndaje.

Arnoldo Wiens, ministro de Obras en Palacio.

Silva: "Tinte criminal"

Roque Silva, director de la XI Región Sanitaria, dijo que es inconcebible la forma en que los pasajeros viajan como "sardina" en los micros.

"Esto de las reguladas, colectivos llenos, eso para mí hasta tiene un tinte criminal. No podemos jugar, señores transportistas, con la salud de la gente. La solución no es quitar los camiones de los militares, ni los ómnibus de la Caminera", sostuvo.

Piden sanción por "reguladas"

Édgar Acosta, diputado liberal.

Los diputados **Edgar Acosta** y **Kattya González** anunciaron que van a presentar un Proyecto de Declaración, el cual repudian a los empresarios del transporte público. El motivo será por enchufar a la muchachada las reguladas. El documento exigirá al viceministro del Transporte, **Pedro Britos**, sancionar a los empresarios.

Micro quedó sin frenos

El colectivo de la línea 26, sin frenos.

SAN LORENZO (es pecial). Un bus de la líne 26 quedó sin frenos ayer eso de las 12:30, sobre l avenida Mariscal López Víctor Cáceres, inmedia ciones del campus de UNA. Se llevó por delan a cuatro autos. **"Solo registraron daños m teriales en el acciden No hubo heridos. Hu un pequeño tráfico ve cular"**, dijo el comisa **Elvio Florenciañez**, d comisaría 1a.

POLICIA NACIONAL · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021, ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELECTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELECTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. **Fecha tope para consultas**: 22 de marzo de 2021 a las 16:00 horas
2. **Fecha tope para respuestas**: 25 de marzo de 2021 a las 16:00 horas
3. **Fecha Inicio propuesta**: 29 de marzo del 2021 a las 08:00 horas.
4. **Fecha fin propuesta**: 30 de marzo del 2021 a las 08:00 horas
5. **Etapa de competencia**: 30 de marzo del 2021 a las 08:10 horas
6. **Fecha y hora de entrega de ofertas**: 05 de abril de 2021 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y hora de apertura de ofertas**: 05 de abril de 2021 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
8. **Fuente de financiamiento**: con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6.672/21 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Policía Nacional para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos:
(021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página web: www.dncp.gov.py - E-mail: uoc.policia@gmail.com

Tolerancia por regulada

Accidentes de tránsito durante la ida al trabajo también tiene que tenerse en cuenta.

"Tolerancia razonable por las llegadas tardías de los trabajadores", está pidiendo el Ministerio de Trabajo a los patrones mediante un comunicado. Es para evitar sanciones tomando en cuenta la feroz regulada que están aplicando los empresarios del transporte desde hace unos días.

Anunciaron una convocatoria a los responsables del viceministerio de Transporte y los empresarios del sector para abordar este tema que es un akârasy todas las mañanas a la hora de viajar.

No le quieren a Ruiz Dí

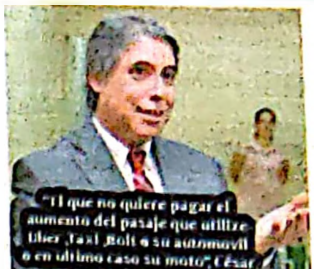

En las redes sociales, en este momento, el más odiado e presi de los empresarios del transporte, Cesar Ruiz Díaz, y por las reguladas que hacen con los colectivos.

Escaneado con CamScanner

PA'ÍMA HE'I

"Miserable el que sigue robando"

Pa'i visita a coronados. "El pabellón Covid es el Pabellón de la fe. Cuando se dan cuenta que el pa'i está por ahí ya esperan ansiosos que les llegue el turno de la unción. Otros te dicen: eñembo'emína che rehe", contó el sacerdote Arístides Amarilla.

El padre Amarilla avei lamenta el cierre de iglesias.

Pa'i Arístides Amarilla, apertrechado con estola y traje de protección asisten espiritualmente a los pacientes.

PEDRO JUAN CABALLERO (especial). Con el lema: "La Iglesia está con ustedes", el padre **Arístides Amarilla** realiza visitas pastorales a enfermos de coronavirus internados en el Hospital Regional. Con su estola morada al cuello y vestido con el traje correspondiente, recorrió el pabellón donde están los contagiados por el maldito virus.

"El pabellón Covid es el pabellón de la fe. Cuando se dan cuenta que el pa'i está por ahí, ya esperan ansiosos que les llegue el turno de la unción. Otros ya te dicen: 'Eñembo'emína che rehe. Una abuelita hermosa sonrió al verme, y ¡qué linda sonrisa! Me agarró de los brazos y con mucha alegría se puso a rezar conmigo. Che rasê, no pude aguantar", relató el párroco de la iglesia Espíritu Santo.

Avei mencionó que se encontró con dos personas relativamente jóvenes. Pero el resto del pabellón está ocupado por abuelitos y abuelitas. **"Ellos son tiernos. Miserable el Estado, los corruptos y todos aquellos que siguen robando en plena pandemia"**, ombokapu.

En ese sentido, criticó la crisis sanitaria por falta de medicamentos, vacunas, ere eréa. **"Como dice mi mamá cuando está enojada: 'Nda pende ruguni pende rovápe". Ustedes los corruptos son el cáncer de mi querido Paraguay"**, disparó.

Talves sea el único paí que visita el hospital Regional de Pedro Juan Caballero.

También lamentó las restricciones para celebraciones religiosas. Upévare, como sacerdote, llevó toda la esperanza de Jusucristo a los enfermos, he'i.

"Las Iglesias no pueden cerrarse. Hay que seguir con el protocolo sanitario, y que los templos sigan abiertos, pues ya nos quitaron todo esos imbéciles corruptos, que no nos quiten nuestra última y toda nuestra esperanza: El Señor", sentenció el párroco.

El pa'i es conocido ra'e en las redes sociales por sus mensajes de buena onda, especialmente para los jóvenes y por hacer bromas entre los rivales clásicos Olimpia-Cerro. El año pasado, a inicios de la pandemia, salía a las calles llevando el Santísimo Sacramento para bendecir a la comunidad.

POLICIA NACIONAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021, ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELECTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELECTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. **Fecha tope para consultas:** 22 de marzo de 2021 a las 16:00 horas.
2. **Fecha tope para respuestas:** 25 de marzo de 2021 a las 16:00 horas.
3. **Fecha inicio propuesta:** 29 de marzo del 2021 a las 08:00 horas.
4. **Fecha fin propuesta:** 30 de marzo del 2021 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de competencia:** 30 de marzo del 2021 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y hora de entrega de ofertas:** 05 de abril de 2021 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y hora de apertura de ofertas:** 05 de abril de 2021 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
8. **Fuente de financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6.672/21 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Policía Nacional para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos: (021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página web: www.dncp.gov.py - E-mail: uoc.policia@gmail.com

OF2763

Abue será inoculada asha

La abuelita valécha.

Casilda Ramona Benegasde Gallego, paraguaya, tiene 113 años. Vive en un asilo de kurepilandia y está a poco de vacunarse, ya que superó al Covid-19. Se convirtió en la segunda doña más longeva en el mundo en chulear al virus. Es oriunda de Encarnación. **"Siempre fue muy sana. Nunca tuvo nada"**, dijo su bisnieta **Mayra Gallego**.

Trabajo intenso en Diben

Desde la Diben siguen entregando remedios.

Carmen Alonso, titular de la Diben, dijo que siguen ayudando a familiares de pacientes con covid-19 con medicamentos. **"Estamos con un trabajo intenso porque no es fácil conseguir los medicamentos, sobre todo el Midazolam. Por suerte ahora el ministerio de Salud tiene una cantidad importante para cubrir mínimo 22 días, también traemos antibióticos que hacen falta y distribuyendo a los hospitales"**, opoi.

¡Hisopos contaminados!

Toma de muestras de Covid.

El doctor **Derlis León**, director de Insumos Estratégicos del Ministerio de Salud, mencionó que alrededor de 200 mil hisopos no están pudiendo utilizarse, porque se contaminaron en los medios de transporte del hisopo. No obstante, tienen suficiente para cubrir la demanda de test de Covid, aseguró el capéto.

Estudiante se desmayó

El neumólogo **Carlos Pallarolas** relató que tuvieron un caso de un estudiante con covid-19 y se desmayó voi en la institución, y al llegar al hospi vieron su resultado positivo. **"Es un ejemplo criminal"**, tiroteó el matasanos.

No ligaron upépe

El Dr. **Roque Silva** omombe'u que en el departamento Central hay 80 docentes contagiados por el coronavirus, y un estudiante; pero ninguno de ellos ligó el bicho en medio de las clases, ndaje. ***"No se contagiaron en la escuela"***, declaró.

Analizan situ

El Centro de Operaciones de Emergencia (COE), de Concepción, analizó la situación crítica que atraviesan por el Covid. El Dr. **Hugo Cabrera**, director de la I Región Sanitaria, indicó que, actualmente, en el hospi hay 18 pacientes internados.

A tener cuidado

LUQUE (corresponsal). Alertan desde el Hospital Regional que los que acceden al nosocomio deben extremar cuidados, ya que avei internan a pacientes con Covid-19 en el lugar. Para evitar que liguen el bicho.

Escaneado con CamScanner

Celebraron flexibilización

Luis Ramírez, presi de Instituciones privé.

Luis Ramírez, presidente de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas del Paraguay (Aiepp), refirió que están conformes con el MEC por haber permitido que sigan en presencialidad. **"Las escuelas han trabajado para ser un espacio seguro. Hasta ahora no hay un indicio de contagio en las instituciones. Aún no pudimos saltar en un 100% a la virtualidad, avanzamos pero aún falta mucho"**, dijo. Argumentó que las escuelas no son un foco de contagio. **"Lo más importante es que cuando se toman decisiones, sobre todo cuando se tratan de decisiones de políticas del Estado, es necesario que se tomen en base a evidencias y no en base a percepciones. Las instituciones educativas no son focos de contagio"**, detalló.

Aseguró que cumplen el protocolo del MEC por lo que merecen la flexibilización que lograron. **"Todo lo que rigurosamente establece el protocolo se está cumpliendo. Fuimos la primera actividad en cerrar y la última en abrir. Solicitamos una flexibilización para las instituciones que realmente están en condiciones, con todas las medidas de seguridad y que realmente aplican el protocolo como corresponde".**

VARIOS SEGUIRÁN EN MODO PRESENCIAL

Sectores conciliaron el decreto, he'i

Tras el decreto hubo sectores conformes y disconformes, pero, según el ministro de Educación, se logró un consenso. "Lo que hicimos fue tratar de conciliar con todos los sectores", dijo Brunetti.

Se seguirá con la presencialidad en algunas instituciones.

Juan Brunetti, ministro de Educación, aseguró que buscarán consenso con todos los sectores sobre clases presenciales ya que un grupo desea seguir con esa modalidad, mientras que otro prefiere las virtuales.

"El decreto se hizo con la intención de bajar la cantidad de contagios. Nosotros hemos escuchado a muchas personas que nos decían para suspender las clases presenciales, pero también a los que nos pedían no suspender", indicó.

"Habrá más colegios privados que darán las clases híbridas (por la infraestructura). Nosotros vemos la importancia de asistir a las clases. Si no existieran materiales en una escuela, no se puede abrir y nosotros nos vamos a encargar de supervisar", añadió.

Ministro Juan Brunetti.

Buscaron consenso previo, he'i.

Mencionó que lo que priorizan es una respuesta a la ciudadanía. **"Lo que hicimos fue tratar de conciliar con todos los sectores. Entendimos que con la decisión que se tomó estamos dando respuesta a lo que la ciudadanía quería. Cuando nosotros decidimos suspender, lo hicimos porque estábamos acompañando un paquete de medidas que tomaba el Gobierno"**, aseguró.

La responsabilidad avei estará sobre los padres, docentes, directores y estudiantes para ver si la institución que habilitarán está en condiciones. **"Sobre la base del decreto presidencial, delegamos la confianza en los padres, directores, los docentes y estudiantes para ese proceso de garantizar que si habilitamos las clases híbridas sea porque la institución verdaderamente está en condiciones. No lo va a decir el ministro, lo va a decir la comunidad educativa"**, finalizó.

Están con incertidumbre

Profe Gabriel Espínola, sindicalista.

Gabriel Espínola, secre del gremio docente de la OTEP, dijo que están con incertidumbre con las nuevas medidas escolares. **"Tenemos mucha incertidumbre. Toma un día una decisión y al otro día, otra decisión, y nos trae una visión de que estamos bien, y estamos bastante mal. Y no tenemos una garantía de presencialidad segura, con buenas condiciones edilicias y bioseguridad"**, dijo el profe.

Misa por hora en San José

Misas se hacen al aire libre.

LIMPIO (especial). La parroquia San José prepara horarios especiales de misas para hoy, con motivo de su fiesta patronal, a fin de evitar aglomeraciones.

A las 08:00, misa para adultos mayores y sacramento de unción de los enfermos. A las 10:30, instituciones educativas. A las 15:00, movimientos y capillas. A las 19:00, feligresía en general.

Las celebraciones se hacen al aire libre.

POLICIA NACIONAL · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021, ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELECTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELECTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. **Fecha tope para consultas**: 22 de marzo de 2021 a las 16:00 horas.
2. **Fecha tope para respuestas**: 25 de marzo de 2021 a las 16:00 horas.
3. **Fecha inicio propuesta**: 29 de marzo del 2021 a las 08:00 horas.
4. **Fecha fin propuesta**: 30 de marzo del 2021 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de competencia**: 30 de marzo del 2021 a las 08.10 horas.
6. **Fecha y hora de entrega de ofertas**: 05 de abril de 2021 - 08.00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y hora de apertura de ofertas**: 05 de abril de 2021 - 08.10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
8. **Fuente de financiamiento**: con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6.672/21 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Policía Nacional para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos:
(021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página web: www.dncp.gov.py - E-mail: uoc.policia@gmail.com

GP2793

Misas cambian de hora

Nuevo horario de misas en la parroquia de la Crucecita, por la nueva restricción horaria.

Restricción horaria, que rige desde ayer, avei afecta a tupaokuéra. Sacerdotes de la parroquia de la Santa Cruz (Crucecita), del barrio Sajonia de Asunción, informaron a los feligreses que la misa diaria, de las 19:30 pasa a las 18:30, y la misa de las 18:00 de los domingos a 17:00. Ese nuevo horario irá hasta el 28 de marzo.

La nueva disposición del gobierno establece que la circulación podrá realizarse hasta la 20:00 y estará restringida hasta las 05:00 de la mañana, en el marco de las medidas de mitigación de la pandemia.

Transporte a disposición

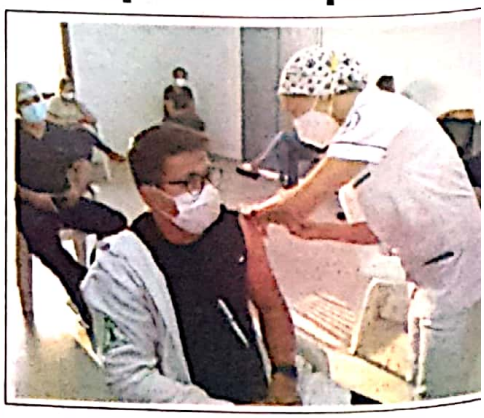

La empresa Nuestra Señora de la Asunción pone a disposición de Salud depósitos refrigerados, vehículos con control de temperatura, ere eréa, gratis para agilizar aplicación de vacunas.

Escaneado con CamScanner